

Comité de Emergencias

Es el órgano de gerencia del sistema de emergencias de la Universidad Tecnológica de Pereira, constituido por la alta dirección de la Institución, los funcionarios responsables de áreas estratégicas y los coordinadores de equipos operativos (brigada de emergencias, Equipo de Atención Médica Inmediata, comité operativo médico, equipo de primeros auxilios psicológicos, equipo de evaluación de infraestructura y servicios).

Integrantes: Son nombrados por resolución de Rectoría.

Objetivo: Planear, ejecutar y evaluar las acciones encaminadas a la prevención y control para casos de emergencia en el campus de la Universidad Tecnológica de Pereira.

[Resolución N. 665 DE 2010 Comité de emergencias](#)

[Resolución N. 608 DE 2013 Comité de emergencias](#)

[Resolución N. 1576 DE 2013 Comité de Emergencias](#)

Conformación :

Rector

Vicerrector Académico

Vicerrector Administrativo

Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Decano Facultad Ciencias de la Salud

Jefe Division de Servicios

Jefe Division de Personal

Coordinador Brigada de Emergencias

Coordinador Equipo Evaluacion de Infraestructura y Servicios

Director comunicaciones de la Rectoría

Fuente: <http://www2.utp.edu.co/gestioncalidad/sin-categoria/481/comite-de-emergencias>

